



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Autorizar el pase de los/las estudiantes a otros establecimientos educativos- EX-2026-00252322- -UNC  
-ME#CNM

---

VISTO:

Las solicitudes de pases presentadas por madres, padres y, o tutores de los/las estudiantes de nuestro Colegio, y

CONSIDERANDO:

Que los pedidos en cuestión han sido presentados en tiempo, y cumplen con los requisitos formales solicitados. Que los/las solicitantes han decidido continuar o terminar sus estudios en otros establecimientos educativos por diversos motivos o circunstancias personales, para el presente ciclo lectivo 2026,

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE

Artículo 1º.- Disponer la emisión de los Certificado Analíticos Parciales de Nivel Secundario para la realización de Pases a otros Institutos Educativos, para el ciclo lectivo 2026 de acuerdo a lo expuesto que a continuación se detalla:

Nº	Apellido	Nombre	DNI	Pase a otra Institución educativa	Curso último año en
1	Cerna Cornejo	Luana Charlotte	52868171	Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.	1º año turno tarde- 2026
2	Bedoya	María Luz	47303502	C.E.D secundario a distancia para adultos CUE- 140470400	6º año turno tarde-2025

---

Artículo 2º.- Disponer que por Despacho de Estudiantes del Colegio se habiliten los pases de las y los estudiantes en el sistema de gestión Institucional y se notifique a Regencia.

Artículo 3º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y archívese.